



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40319 - INTERPRETACIÓN  
CONSECUTIVA B I INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40319 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48027-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

Consecutive Interpreting B I English constitutes a first approach to Interpreting Studies and the learning of interpreting skills, most specifically to Consecutive Interpreting. Students will receive an intensive introduction on interpreting theoretical notions; they will also practice the techniques needed such as note taking and listening and they will learn how to summarize discourses and improve their oral expression in Spanish as well. The general aim is to provide students with solid skills to interpret a speech of no more than five minutes duration from English into Spanish at the end of the semester. Advanced English and Spanish is required.

[Learning outcomes] At the end of this course, students will be able to:

- a) manage oral communication to a specialized and non- specialized audience properly;
- b) prepare and solve interpretation tasks by yourself and in teams;
- c) prepare oral original speeches in an autonomous manner;
- d) interpret discourses into Spanish with quality parameters;
- e) manage memory properly ;
- f) analyze and coherently synthesize the meaning of a discourse;
- g) apply the technique of note-taking to practice;
- h) provide adequate strategies for interpreting;
- i) evaluate self learning and team learning;
- j) manage documentation and terminology properly .

## REQUISITOS PREVIOS

Dado que se trata de la primera toma de contacto con la interpretación de conferencias y comunitaria, no es necesario contar con formación previa en este campo. No obstante, se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado.

La Interpretación Consecutiva BI Inglés constituye el primer nivel de esta materia, que supone una introducción a la interpretación, tanto a la modalidad consecutiva como a la simultánea relacionadas con los distintos perfiles profesionales, como puede ser el intérprete de congresos, de enlace o el intérprete de simultánea en cualquiera de los campos profesionales (el turístico-comercial, económico-jurídico o científico-técnico, etc.).

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas

CE1 - Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con y sin toma de notas.

CE2 - Dominio de las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en la lengua de llegada discursos orales.

Competencias transversales

CT1- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CT2- Capacidad de análisis y síntesis.

CT3- Toma de decisiones.

CT4- Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT5- Aprendizaje autónomo.

CT6- Adaptación a nuevas situaciones.

CT7- Creatividad.

CT8- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT9- Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

Objetivos formativos:

Obj 1- Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.

Obj 2 - Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Obj 3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

## Contenidos:

1. Introducción a la Interpretación y definiciones

1.1. Modalidades de la Interpretación

1.2. El proceso cognitivo y las fases de la Interpretación en sus distintas modalidades y sus diferencias con la traducción

1.3. Las competencias del intérprete

1.4. Breve Historia de la Interpretación

2. Contextos socioculturales y sociolingüísticos de la Interpretación

2.1. El código deontológico del intérprete

- 2.2. Los encargos
- 2.3. El orador y sus peculiaridades
- 2.4. La oratoria y la comunicación no verbal. La voz, acento, entonación, ritmo, fluidez, dicción.
3. Conceptos teóricos y textuales de la interpretación (tipos de textos, estrategias del discurso, documentación, terminología, etc.)
4. Técnicas de la interpretación
  - 4.1. Técnicas de comprensión y análisis del sentido del discurso
  - 4.2. Técnicas de síntesis
  - 4.3. La gestión de la memoria
  - 4.4. Técnicas para desarrollar la atención
  - 4.5. Técnicas de expresión oral en la lengua de llegada y oratoria
  - 4.6. Técnicas para hablar en público
  - 4.7. Técnicas de relajación y control de las emociones
  - 4.8. Ejercicios preparatorios para el desarrollo de las técnicas señaladas anteriormente
5. Estudio teórico y práctico de la técnica de la toma de notas para la Interpretación Consecutiva aplicada a discursos orales del inglés de nivel de dificultad medio (de 4 a 5 minutos de duración).
6. Ejercicios prácticos de interpretación con o sin toma de notas según textos originales de distinta índole y longitud.

## Metodología:

- Clases magistrales sobre las diferencias entre la traducción y la interpretación, tipos de interpretaciones e importancia de la comunicación no-verbal (técnicas de hablar en público), así como parámetros de calidad de la interpretación
  - Clases magistrales sobre la historia de la interpretación.
  - Clases magistrales combinadas con ejercicios prácticos sobre aspectos profesionales de la interpretación: p. ej. código deontológico.
  - Clases magistrales combinadas con ejercicios de aplicación de la teoría sobre la técnica de toma de notas.
  - Ejercicios preparatorios de memoria, análisis comprensivo del discurso, síntesis, producción textual (oral), traducción a la vista, documentación, terminología, etc.
  - Ejercicios de interpretación consecutiva corta (sin toma de notas) para situaciones dadas.
  - Ejercicios de interpretación consecutiva larga con toma de notas.
- Con excepción de aquellos ejercicios que por su naturaleza sean de carácter individual, se combinará en el aula y como trabajo de casa las prácticas individuales con las grupales.
- La asignatura es eminentemente práctica por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes actividades prácticas tanto presenciales como autónomas. De este modo la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales en el aula. Igualmente a lo largo del curso el profesor fijará según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, actividades individuales o en grupo.
- Las clases se impartirán en inglés y en español, en especial cuando se realicen ejercicios de traducción del inglés al español para su posterior interpretación.
- Clase magistral (20-40%).
  - Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%).
  - Actividades dirigidas individuales (5-50%).
  - Actividades dirigidas colectivas (5-40%).
  - Actividades autónomas (60%).

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos expuestos oralmente en clase evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Debates colectivos sobre la comprensión de aspectos relacionados con la teoría de la interpretación anteriormente descritos en los contenidos (historia y conceptos teóricos, modalidades, diferencias entre traducción e interpretación, código deontológico, toma de notas, etc.)
4. Ejercicios complementarios de comprensión auditiva: discursos orales en inglés (sencillos, de dos a tres minutos de duración), de nivel básico en su inicio preparados por el estudiante y de temática general, cuya estructura lingüística se va complicando a medida que se va perfeccionando la competencia auditiva del inglés. Dichos ejercicios se interpretan al español en clase por otros estudiantes, con o sin toma de notas, y constituyen el puente metodológico para la práctica particularmente profesional de la interpretación consecutiva en lengua B.
5. Ejercicios de preparación a la interpretación (de síntesis, memoria, sinonimia, terminología, oratoria en español, de control emocional y corporal, de documentación, de toma de notas, etc.)
6. Interpretaciones de carácter consecutivo al español realizadas en clase de discursos profesionales pronunciados por nativos en inglés de tres a cinco minutos de duración (nivel básico a intermedio), cuya duración y dificultad se realizará de manera progresiva a medida que el estudiante vaya adquiriendo las distintas competencias requeridas para la asignatura de Interpretación consecutiva BI inglés.
7. Prueba de control: prueba escrita en la semana 10 para evaluar el conocimiento teórico de la historia y conceptos teóricos sobre la interpretación y otras cuestiones vinculantes, así como el conocimiento de la práctica de toma de notas aplicado al análisis de un texto escrito de aproximadamente 500 palabras en inglés.
8. Examen final que se realizará en la convocatoria ordinaria, que consiste en una interpretación consecutiva de un discurso del inglés al español de cuatro a cinco minutos de duración.

La evaluación continua se califica en función de la asistencia regular a clase, la participación (en la que se evalúa el razonamiento crítico del estudiante sobre el proceso de interpretación), el número de

entregas y/o presentaciones orales sobre el total de trabajos propuestos de distinta índole y relacionados con ejercicios de preparación, ejercicios complementarios de comprensión auditiva y ejercicios prácticos de interpretación consecutiva, con énfasis en su calidad y la mejoría del estudiante en su aprendizaje.

Se evaluará tanto los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de la terminología adecuada) como de forma (estilo adecuado, voz agradable o fluidez).

En la semana 10 se realizará una prueba que consta de dos partes: a) evaluación de los conocimientos adquiridos hasta el momento sobre la historia y teoría de la interpretación; b) el dominio de la toma de notas aplicado al análisis de un texto escrito en inglés de aproximadamente 500 palabras.

Se realizará también una prueba final de evaluación continua en la convocatoria ordinaria que consistirá en la interpretación al español de un discurso oral en inglés de 4 a 5 minutos de duración y de temática general (con toma de notas) y nivel intermedio.

## Sistemas de evaluación

-----

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno que se desglosa del siguiente modo:  
a) 5% de asistencia (firma de la hoja de asistencia); b) 5% de participación (en la que se evalúa el razonamiento crítico del estudiante del proceso de interpretación así como los ejercicios preparatorios de interpretación).

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. Se desglosa del siguiente modo: prueba de control de la semana 10 (30%) y que se divide en dos partes: a) preguntas abiertas sobre la historia, conceptos teóricos y otros aspectos vinculantes a los contenidos sobre interpretación y b) conocimiento de la práctica de la toma de notas aplicado al análisis de un texto escrito en inglés de aprox. 500 palabras; ejercicios complementarios de comprensión auditiva en inglés y su correspondiente interpretación al español (10%); ejercicios de interpretación consecutiva de discursos profesionales del inglés al español (10%)

- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. Dicha prueba consiste en la interpretación al español de un discurso oral en inglés de 4 a 5 minutos de temática general (con toma de notas) y nivel intermedio.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. El alumno deberá obtener al menos un 5 en la prueba final para poder superar la asignatura así como obtener al menos un 5 en la nota media de los trabajos presentados y la prueba de control. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. La prueba consistirá en la interpretación al español de un discurso oral en inglés de 5 a 6 minutos de temática general (con toma de notas) y nivel intermedio. La evaluación en este sentido será más estricta.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

-Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante evaluación continua

-Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas,

tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

## Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Conocimiento demostrado de los contenidos históricos de la asignatura
- Desarrollo y dominio de la competencia auditiva de textos y discursos orales en inglés
- Calidad, fluidez y coherencia del discurso interpretado.
- Conocimiento y dominio de las técnicas de interpretación consecutiva.
- Conocimiento y dominio de las técnicas de toma de notas.
- Conocimiento y dominio de la búsqueda de documentación en las distintas fuentes de consulta
- Cumplimiento de plazos de entrega o preparación de las interpretaciones
- Cumplimiento de plazos de entrega de la documentación sobre el tema del discurso

A continuación se desglosan los porcentajes de la nota global de la asignatura (sobre 100%)

- Asistencia a clase (firma de hoja de asistencia): 5%
- Entregas y/o presentaciones orales de trabajos (ejercicios preparatorios para la interpretación consecutiva; participación): 5%
- Aprendizaje de la historia y teoría de la interpretación y dominio de la toma de notas mediante prueba de control en la semana 10: 30%
- Ejercicios complementarios de comprensión auditiva y su correspondiente interpretación

(evaluación por pares de trabajo en grupo y por el profesor de trabajos individuales): 10%

-Ejercicios de prácticas regulares de interpretación (evaluación por pares de trabajo en grupo y por el profesor de trabajos individuales): 10%

-Prueba final de evaluación continua: 40%

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

En esta primera asignatura de interpretación, la temática de los textos empleados introducirá en el aula diversos contextos, que en ocasiones requerirán búsqueda de documentación y de terminología específica. Los aspectos profesionales se tratarán en la introducción teórica (semanas 1-10).

Toma de notas en diferentes situaciones de acústica o en diferentes contextos (sentado, de pie, caminando...)

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semanas 1-10:

Introducción a la historia de la interpretación. Introducción teórica a la interpretación: Diferencias entre Traducción e Interpretación. Diferentes modalidades y tipología. Código deontológico. Proceso de la interpretación. Competencias del intérprete y, en concreto, del intérprete de consecutiva. Parámetros de calidad: transmisión correcta y completa\* del sentido, cohesión lógica, uso de la terminología y del estilo adecuados, voz, acento, entonación, fluidez, dicción. Los parámetros de fondo se considerarán más relevantes en esta primera fase que los de forma. Importancia de la comunicación no verbal. Principios de la toma de notas. Durante estas semanas se abordarán la mayor parte de los apartados contenidos teóricos recogidos en el apartado de "Contenidos" de este proyecto docente. [\*Asumiendo cierta omisión de la información secundaria] Ejercicios de memoria.

Ejercicios de reexpresión reducida o síntesis de un discurso oral/escrito o fragmento de un discurso.

Ejercicios de oratoria.

Ejercicios de control emocional y corporal

Ejercicios de análisis de la información de un discurso o fragmento de discurso.

Primeros ejercicios de toma de notas y aplicación a la interpretación.

Semana 10: Práctica de interpretación con o sin toma de notas y prueba de control.

Semanas 11-15: Práctica de interpretación con toma de notas con la aplicación del sistema de notas.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas (recursos de documentación en línea (Internet), bases de datos y páginas web para la búsqueda de discursos).
- Medios de comunicación impresos (hemeroteca) y digitales.
- Tesoros y diccionarios monolingües y bilingües en línea o impresos.
- Acceso a los recursos de la Biblioteca.
- Consulta a expertos en caso necesario.
- Localización de audios (discursos orales).
- Libreta de notas de interpretación consecutiva.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

En función de los objetivos formativos, las competencias específicas, generales y transversales se señalan a continuación los siguientes resultados de aprendizaje:

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral a un público especializado y no especializado (CE1, CT1, Obj 1).
- Preparar y resolver encargos de interpretación por sí mismo y en equipo (CT4, CT5, CT9, Obj 2 Obj 3).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales (CT5, CT9, Obj 2, Obj 3).
- Interpretar discursos al español con parámetros de calidad (CE1, CE2, CT1,CT7,CT8, Obj 1, Obj 3).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (CE2, CT2, Obj 1).
- Analizar y sintetizar coherentemente el sentido de un discurso (CE1, CE2, CT2, CT8, Obj 1).
- Aplicar la técnica de toma de notas a la práctica (CE1, CT1, CT8, Obj 1).
- Aportar estrategias adecuadas a la interpretación (CE2, CT3, CT4, CT6, Obj1).
- Evaluar el propio aprendizaje y el aprendizaje en equipo (CT4, CT5, CT9, Obj 2, Obj 3).
- Gestionar de forma adecuada la documentación y la terminología (CT8, CT9, Obj 1, Ob 3).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

## Atención telefónica

Se realizará en las horas de atención presencial.

## Atención virtual (on-line)

Se realizará por medio del correo electrónico y del campus virtual de la asignatura.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

### D/Dña. Helena Luezas Hernández

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928452954 **Correo Electrónico:** [helena.luezas@ulpgc.es](mailto:helena.luezas@ulpgc.es)

### D/Dña. Beneharo Álvarez Pérez

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** [beneharo.alvarez@ulpgc.es](mailto:beneharo.alvarez@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

*Andrew Gillies.*

*St. Jerome., Manchester : (2005)*

1900650827

### [2 Básico] Manual de interpretación bilateral /

*coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.*

*Comares., Granada : (2001)*

8484443094

### [3 Básico] Basic concepts and models for interpreter and translator training /

*Daniel Gile.*

*John Benjamins., Amsterdam : (1995)*

9027216053

### [4 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

*James Nolan.*

*Multilingual Matters., Buffalo : (2005)*

1853597902 (pbk : alk. paper)

### [5 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tłumaczeniu Konsekwentnym /

*Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.*

*Tertium., Kraków : (2004)*

8391476480

---

**[6 Básico] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /**

*Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.  
Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)  
8478006443*

---

**[7 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión : de París a Nuremberg /**

*Jesús Baigorri Jalón.  
..T260:  
(2000)  
84-8444-055-9*

---

**[8 Básico] Conference interpreting explained /**

*Roderick Jones.  
St. Jerome,, Manchester : (1998)  
1-900650-09-6*

---

**[9 Recomendado] Handbuch der Notizentechnik fur Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation /**

*Heinz Batyssek.  
Groos,, Heidelberg : (1989)  
3872766163 oc*